CIUDAD REAL

Marzo
2
MARTES
Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.741

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

COMENTANDO UNA ACTITUD

LA CONFERENCIA DE OSSORIO

La voz autorizada y elocuente del popular apóstol del maurismo ha clamado, una vez más, en esta primera conferencia de las organizadas por *El Debate*, contra las conveniencias y prejuicios seculares de un conservadurismo estático, incomprensivo, *cerril* que se resiste á toda transformación sin enterarse de los graves peligros que á la sociedad y á la patria amenazan.

A parte las consideraciones sobre nuestra falta de idealidad y la desorientación de nuestros gobiernos, el Sr. Ossorio no ha hecho, en lo fundamental de su discurso, sino confirmar lo dicho en anteriores declaraciones acerca de la cuestión social.

O se hace ineficaz la revolución con aquellas transformaciones que en la propiedad y en el derecho reclama la justicia social cristiana, ó la revolución nos arrollará á todos sin persistirnos en conservar un estado de cosas, á todas luces injusto é insostenible.

Tal parece ser el pensamiento del tribuno maurista que tanto asombra á los espíritus *miopes* pues no se explican cómo puede hablar de este modo un hombre de derechas.

Es lo suficientemente honrada y sincera la actuación pública del Sr. Ossorio que desde 1913 ha venido despertando á la opinión con las campañas cívicas del maurismo, para que nadie pueda pensar que esta actitud obedece á nada que parezca emulación, rivalidad y mucho menos vano alarde de inovación y radicalismo.

Mas por si esto fuera poco, al comenzar su discurso dejó bien sentado que no hablaba en nombre de partido político sino por su propia responsabilidad dando á sus palabras todo el valor de una convicción hondamente sentida ó inspirada en el más alto patriotismo.

Para hablar así al país no se puede hablar en nombre de los partidos políticos, todos, cual más cual menos, culpables de las grandes desdichas nacionales.

Al hacer esto el Sr. Ossorio parecería encarnar la aspiración de tantos españoles que no pudieron ser de ningún partido, ante la rémora de los intereses creados y de los mayorazgos caciquiles, pero que como él sintieron todas esas ansias renovadoras y justicieras.

Por eso, no florecerá esta semilla de ideas *previsoras* y *videntes* del gran tribune, en el campo donde vegetan los apetitos de los viejos políticos y aún de los jóvenes que solo soñaron con *un acta*; pero arraigará en el alma de los reflexivos, de los *preocupados* de lo que en la acción social católica sobre todo, luchan, porque el porvenir de la patria sea nó de *sombría tragedia, sino de paz y de justicia.*

En estas horas de intensa meditación en que vemos amenazada la sociedad y hasta la civilización misma será bueno considerar cuanto el Sr. Ossorio ha dicho para decucir lo que el deber exije á cada uno en estos momentos críticos y transcendentalísimos.

E. LOPEZ Y LOPEZ.

CON LETRA DEL OCHO

Otra vez la viruela

Como la langosta, la viruela para bochorno nuestro no se extingue en esta provincia. Ahora es, según noticias que en otro lugar publicamos, en Viso del Marqués donde la vergonzosa epidemia he hecho irrupción determinando tres focos. En vano es que los médicos acudan solícitos á contener el morbo y el Laboratorio prepare y facilite toneladas de linfa. La resistencia tenaz del médio á la vacunación, efecto de su incultura, es de una evidencia desconcertante. No ya en el Viso, Retuerta y Arenales de la Moscarda; aquí mismo, en la propia capital, la negativa de ciertas gentes á la profilaxis tuvo caracteres de peligrosa agresividad. El inspector de Sanidad Dr. Fernández Alcázar es testigo de mayor excepción. Desde aquél dia médicos y practicantes tuvieron que acompañarse de la Policía y la Benemérita. El procedimiento no resultará muy conforme con las prácticas democráticas del siglo, pero á ciertos hombres-mulas, no hay otra solución que echarles el acial para que no coceen al ser inmunizados. ¿Qué es indispensable la cooperación de un tercio entero de la Guardia civil para vencer la resistencia de algunas tribus á la vacunación? Pues manos á la obra. Que vengan cosacos y hasta senegaleses. Todo menos que la viruela nos avergüence ante el resto de España.—NIGER.

DE MI IDEARIO

España y Cervantes

IV

Pro Mancha

Muchas son las veces que tenemos dicho que aunque veamos á esta España pobre abandonada, carente del tributo fecundante del trabajo y el enaltecimiento de todos sus hijos, no debemos desesperanzarnos de que llegue un día en que despierte la masa de la población total y se vea cambiada su incultura en ilustración su abandono en explotación, en enérgica voluntad patriótica su indiferencia y abulia, que la hagan colocarse otra vez en el puesto de vanguardia de los paises todos, á que está obligada por la Naturaleza y por la Historia.

De igual modo, las regiones que, como la *Mancha*, muestran tan marcadamente ese su abandono por los modernos adelante del espíritu, su indiferencia por el progreso que se exterioriza con el mayor grado de la difusión de las ideas, que tiene en el olvido más vergonzoso sus tradiciones y glorias pretéritas que marcan el mayor grado de perfección de raza y pueblo que, como el español, actor fué de hechos tan transcendentalísimos como los que realizó en la historia de la humanidad, y patria de genios de los más sublimes que han existido, que con su renombre contribuyeron á sus timbres mayores de gloria; la religión tal ha de experimentar un cambio radical en su *ideología* cuando llegado sea el día en que todos sus hijos emprendamos, colectivamente, esa aproximación espiritual espiritual necesaria é inherente á las grandes conquistas de la inteligencia y del espíritu.

La Mancha es la religión de España que nos presenta con más marcados caracteres, en costumbres, suelo y tradiciones—en su *folck-lore*-los tipos del Quijote, el terreno en donde *Cervantes* encontró más apropiado el desarrollo de la pintura de los mismos en su exquisita obra, y en el que con la mayor facilidad y sencillez evocamos la excelsa composición de las *Letras*. Y en la Mancha es en donde más olvidado está, en la mente de la mayoría de sus habitantes, el recuerdo sublime de aquello, que constituyen el mayor motivo de su explendor.

Consignamos que nos produjo excelente impresión, alegría infinita, deseo de tributar público y sincero aplauso á los iniciadores, el conocer la idea de tributar un homenaje digno de su renombre en cuanto á su importancia, y colectivo y unánime de la región entera por su extensión, que de distinguidos compañeros y amigos broté en Ciudad Real, la capital de la genuina Mancha.

Y nuestro aplauso y felicitación sube de punto al parar las mientes en lo abandonada y preterida que por parte de los Poderes públicos está la misma en todos sus aspectos, del agrícola é industrial al pedagógico, del societario al cultural. Aquí en la Mancha que es donde debía tener su mejor representación en grandioso monumento que vocero fuera de la gloria de Cervantes y en el ambiente culto é ilustrado, pletórico de ilustración, que demostrase ser el lugar de producción de la más célebre de las obras literarias; para nada se vé el influjo del Gobierno, y claro que cuando no se fomenta la educación y por otro lado, no se premian, aplauden y secundan ideas generosas de resurgimiento, por la indiferencia popular ante el progreso por los serenos cauces de la Estética y la Justicia, han de caer los pueblos á forciori, al igual que las regiones, en el estado de postración en que nuestra patria se encuentra.

¡Plegue que sea bastante á sacar á la Mancha de aquel entusiasmo de quienes nos interesamos por tan importante tópico!

ANGEL DOTOR.

UN EJERCICIO BRILLANTE

Banco de Albacete

A la amabilidad del digno director de la surcursal del Banco de Albacete D. Manuel Soto González debemos un ejemplar de la Memoria que el Consejo de Administración de dicha importante entidad presentó á la Junta general de Accionistas verificada en Albacete el 18 de enero proximo pasado.

El estado floreciente de dicho Banco lo demuestran las siguientes cifras:

Operaciones generales de contabilidad: En 1918 se elevaron á pesetas 1,221.918,754'70 y en caja á 2.030.011.370'44.

Efectivos en Caja: En 1918: pesetas 3.889.312'94 En 1919: 6.201.362'33.

Capital social: Está representado por 50.000 acciones limitadas de 500 pesetas: 25.000000 Inporte, total del capital suscripto y fondo de reserva 36.603000.

Utilidad repartible: Durante el último ejercicio ha sido repartida á los accionistas por diversos conceptos la cantidad de 654.571'16 ó sea el 12 °/o.

La Caja de Ahorros sigue progresando y termina en 31 de Diciembre último con un saldo de 18.558.636'74 pesetas que representa un aumento de pesetas 6.300.000 sobre 1918.

La cartera comercial queda representada en el balance por 10.038.281,91 pesetas que importan los efectos con vencimiento de 8 días vista y 90 días fecha.

Durante el año que ha terminado ha descontado 903.422 efectos con un importe total de 417.000.000 de pesetas.

Los fondos públicos de su cartera importan en el año presente pesetas 10.170.399'52, con aumento de pesetas 6.500.000 sobre el ejercicio anterior.

El Banco de Albacete tiene sucursales en Murcia, Alicante y Ciudad Real y se propone abrir otras nuevas.

En Albacete ha comenzado el derribo del palacio que fué del marqués de Molins para casa social; en Alicante tiene adquirido un magnífico inmueble para establecer sus oficinas cuando así convenga; y últimamente ha comprado otra casa en Córdoba para su próxima instalación.

Las acciones tendrán muy pronto cotización en bolsa.

El máximo florecimiento alcanzado en diez años por el Banco de Albacete constituye un legítimo orgullo para la Mancha y un mentís soberano para quienes nos han inculpado de irresolución é incompetencia para altos empeños bancarios.

Esperamos confiadamente que del Banco de Alcacete se derivarán en plazo breve fuertes impulsos y eficaces colaboraciones para negocios que en la región están todavía por acometer.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del nstituto:

Máxima, 15'8 sobre cero.
Minima, 5'6 bajo idem.
Evaporación, 1'4
Dirección Este.
Recorrido, 225'0
Fuerza fuerte-fresquito.
Cielo cubierto.

Obra importantísima

NUESTRO JUICIO

A medida que se han ido publicando los tomos del «Cuestionario Teológico, de D. Francisco Salvador, casi no hemos hecho otra cosa que dar cuenta de la publicación de los mismos.

Terminada la obra con el tomo VI, que ya está á la venta, y con mayores elementos de juicio y con la convicción de que hacemos un buen servicio al Clero, no dejaremos de exponer nuestro criterio sobre la misma, pues es de las obras que merecen los honores de los públicos elogios.

Está escrito en castellano la mayor parte de su texto, siendo, por lo tanto, una tentativa para introducir la Teología en el cauce de la cultura general, tentativa muy digna de alabanza, hoy que tanto se discute, sin conocimiento de causas, la verdad des de la Religión.

Es obra completísima y muy de conformidad con el resurgimiento de la Teología escolástico positiva, mandando por la Santa Sede. Así es que en ella se ven la razón y la revelación tan ampliamente, contribuyendo á la exposición de toda la Teología, que dificilmente se echará de ver la falta de cuestión alguna escolástica positiva.

Por esto no sorprenderá que digamos que el «Cuestionario Teológico» de don Francisco Salvador es de extraordinaria utilidad para toda clase de oposiciones eclesiásticas.

Pero á pesar de tanta abundancia de materia tiene tanta cusición sin perjudicar á la claridad, y tanta sencillez en la exposición, que, con ser obra de seis tomos, pnede estudiarse en muy poco tiempo, porque leer en ella es lo mismo que aprender, como dice el censor de la misma. Esto constituye el mayor mérito de la obra.

Llena dicho «Cuestionario Teológico» una verdadera necesidad sentida por el Clero, y creemos un deber de la Prensa católica darlo á conocer para que, sin los reparos que ofrece toda obra nueva, sea aceptado, puesto que se trata de una obra de mérito indiscutible y de utilidad extraordinaria, reconocidos por los críticos de las revistas católicas.

El señor Salvador, canónigo de Guádix, ha hecho una obra meritísima, que merece la gratitud del Clero, y creemos que seguirá publicando otras que serán de gran gloria para él y de mucho bien para la Religión.

M. P. G.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de la provincia

Viso del Marqués

LA VIRUELA

Ha hecho aparición inopinadamente en este pueblo esa enfermedad terrible, infecto-contagiosa, que nos *desacredita* ante Europa y que debemos considerar, humildemente, como una estigma afrentoso: LA VIRUELA.

Se han declarado tres focos. El Alcalde; con buen acuerdo, ha reunido urgentemente á la Junta de Sanidad, tomándose medidas radicales para aislar las casas de los variolosos que son infelices jornaleros, y constituyendo una comisión para postular á domicilio allegando fondos conque socorrer á aquellas familias y cortar la propagación de la espantosa epidemia antes que tome carácter ó extensión de tal. Los médicos, bien dispuestos, trabajan esforzadamente en el sentido de convencer á la generalidad del vulgo, siempre aquí como en todas partes (y este es el verdadero *mal español*) rehacio á entrar, con pasividad rebelde, en las corrientes donde Minerva aconseja, donde Hyguiza previene, no curado nunca de aucestrales resabios de ineducación ó incultura, encareciendo la eficacia de las vacunaciones y ofreciéndose con interés generoso á practicarlas. Imponerse debierad de modo enérgico, absolutista, que no pudiera, en su humana previsión, ser contrarestado ó desvirtuado por aquella sistemática inconsciente oposición del vulgo ignorante.

De aplaudir son las medidas adoptadas por el alcalde asesorado por la Junta de Sanidad; y á fuer de imparciales no regateamos el aplauso merecido. Y de esperar es que correspondiendo á las previsoras excelencias de aquellos acuerdos, en la cuestación pública este pueblo se ponga á tono de su justo renombre al sonar el toque de Caridad.

Infantes

FUNCION

Como de costumbre, se celebró la función que anualmente dedica su cofradía en sufragio de las benditas ánimas. Predicó el Sr. Cura ecónomo.

EN EL ASILO

El 17 del actual tuvo lugar la bendición de un precioso S. José donado á este centro por persona desconocida, al que en sentida poesía, recitada por una asilada, se pedía, entre otras cosas, el pronto nombramiento de capellán siendo de notar que el 21 se recibió la buena nueva de que el Presbítero D. José Pinilla había sido designado para tal cargo.

—También en dicho establecimiento se celebró el 25 la onomástica de la Superio-

ra, Sor Cesarea Aza, con misa solemne y artística velada.

NECROLOGIA

Dicen de Madrid que la señora doña Mariana Fontes Barnuevo, de esta naturaleza, falleció en dicha capital, víctima de cruel enfermedad. Reciba su distinguida familia mi más sentido pésame.

ENFERMO

Hace días lo está, de algún cuidado, el coadjutor de esta Parroquia D. Manuel Fuentes.

Celebraré su mejoría.

Almagro

Para el joven oficial de Correos D. Julio Lodo ha sido pedida la mano de la virtuosa niña Nieves de la Fuente, hija del acaudalado médico de esta localidad don Aurelio de la Fuente y Morales. Tan grata misión ha sido llevada á cabo por los padres del solicitante, que han sido portadores de valiosos regalos para la prometida de su hijo. Con este motivo hubo espléndida fiesta familiar en la morada de los señores de la Fuente y Almodóvar.

La boda fué señalada para plazo muy cercano.

***

Con «Carceleras», «La Cartujana» y «El Monaguillo» hizo su debut en este teatro principal el 24 del actual la compañía de zarzuela y verso dirigida por el primer actor D. Fernando González-Lemos y el maestro concertador D. José Plaza Romero. En las dos funciones que se han celebrado, las partes de que se componen dicha compañía han demostrado haber estudiado con cariño sus papeles, habiendo premiado su labor con copiosos aplausos el selecto público que acudió á solazarse con el arte de los actores y las... gracias de las actrices.

***

El viernes, 27 del actual, á los ochenta y cinco años de edad, colmada de sufrimientos y cargada de virtudes ha entregado su alma al Creador la respetable señora D.ª Carmen Ortega de las Alesas, madre del docto catedrático de la Universidad de Sevilla é ilustre hijo de Almagro D. Federico Relimpio, que hace tres meses expiró en sus amantes brazos. ¡Dios haya acogido en su seno á tan egregia dama y envíe la fortaleza necesaria á su hija política D.ª Dolores Díaz Arbeleche, que ha sufrido con cristiana caridad todas las molestias de la vejez y enfermedad de la finada, para sobrellevar esta nueva pérdida sobre tantas como ha tenido que llorar!

***

Una lluvia constante continúa fertilizando nuestros campos, haciendo concebir halagüeñas esperanzas á nuestros labradores. ¡El Señor sea alabado y bendecido!

En la Audiencia

Ante el Jurado de Infantes se celebró ayer la vista causa instruída contra Alfonso Guardia y Arcos por el delito de homicidio en la persona de Gregorio Collado, hecho que ocurrió el día 24 de Enero de 1918 en el sitio «El Jesuita» de la finca Las Majadas, propiedad del Excmo. señor don Carlos Hervás Fontes.

El teniente Fiscal, D. Lisardo Fuentes, acusa al reo, de haber hecho dos disparos de escopeta con bala, al que resultó interfecto en ocasión que este estaba caído en el suelo, efecto de los que murió casi instantáneamente. Sobre esta tesis, que eleva á difinitiva, pronuncia un hermoso informe, lleno de doctrina, y aquilatando la prueba y anticipándose á los descargos de la defensa; discurso al que dedica sesenta minutos, dentro de un correcto estilo, y no menos vigorismo lógico; y termina pidiendo la pena de 15 años y 10,000 pesetas de indemnización.

La defensa representada por el letrado D. Vicente Calatayud, pronuncia un brillante informe, consagrado casi todo él al estudio de la autopsia, que documentalmente prueba, que la agresión partió del ofendido: corroborando este los demás informes facultativos. En este informe que duró setenta y cinco minutos, el Sr. Calatayud, hizo profundas conclusiones en derecho y sociología evolucionando la inocencia de su patrocinado para quien pide la absolución.

El Sr. Presidente, termina los debates con sus discursos de rúbrica, al que dedico la exégesis de la prueba, y el Jurado pasa deliberar, pronunciando á las nueve y media de la noche, un laudo esculpatorio, de virtud de cual el procesado es absuelto, y puesto inmediatamente en libertad.

Aspectos de la ciudad

Dimisión aceptada

Para poder dedicarse más especialmente al ministerio de la predicación le ha sido admitida la renuncia del cargo de Secretario de Cámara del Obispado al muy ilustre señor D. Juan Mugueta, Magistral de esta S. I. Prioral.

Audiencia provincial

Juicio por jurados.—Para mañana está señalada la la vista de la causa del Juzgado de Infantes, seguida contra Adrián Calabria, por el delito de asesinato.

Detención de un carterista

La policía ha detenido en el día de hoy al carterista Salvador López Bernit, avecindado actualmente en Puertollano.

El referido sujeto á ingresado en la carcel por 15 días.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos.

Sr. Administrador de Correos 706'42; pesetas.

Sr. Administrador Junta Subsistencias 576'33; id.

D. Saturnino Sachez 296'40; id.

D. Ramón Gallego 564'42; id.

D. Juan Bellido 134'98; id.

D. Rafael Sanchez 49'76; id.

Joaquín Molina 127'98; id.

D. Juan Antonio Bajo 32'06; id.

Sr. Cruz y Piqueras 2, 318'52; id.

De caza

Esta mañana á las ocho salieron para Alcolea el gobernador civil. D. Francisco Barea, el Secretario del gobierno D. Antonio Muñoz y el Jefe de Policía D. Ricardo Sanchez.

Se proponen pasar el día cazando y regresar á última hora de la tarde.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha marchado á Madrid D. Diego Marín, Inspector de Higiene pecuaria.

—Hemos saludado á D. Julio de la Cruz, de Malagón.

—Ha regresado de Alora (Málaga) D. Manuel Sánchez Gijón, concejal electo.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Josefa Ayala López, esposa del abogado del Estado don Alberto Murquiz.

TESTIMOMIO DE GRATITUD

Una carta al Comité de los Exploradores

Regimiento de Infantería, Ceuta, núm. 60 Ametralladoras.—Tercer Batallón—Sargento.

Sr. Presidente del Comité de Exploradores.

Ciudad Real.

Muy señor mío y de todo mi respeto En mi nombre y en el de los muchachos de esa provincia que prestan sus servicios en la comandancia general de Ceuta, doy á su comité en la persona de su presidente las más expresivas gracias, por su cariñoso y alentador recuerdo.

Gotas de bálsamo han sido para el alma de estos soldados las silabas de la Orden general en que se participa á los Cuerpos de la Comandancia el recuerdo de sus hermanos los Exploradores, dignos hijos de la noble provincia de Ciudad Real que tantas pruebas de cordura y sensatez tienen dados en su pasado y aún más en el presente en que andan desatadas las bajas pasiones y se sufre en general al azote de la horrorosa guerra que ha terminado.

Si conoce V. la vida del soldado en campaña si sabe de las abnegadas visicitudes por que se tiene que pasar, sin otro estímulo que el incesante deber de cumplir bien en provecho de su patria, alejado de su tierra querida con todos sus vínculos de amor filial, no dudará Vd. de las lágrimas de emoción que hoy vierten estos manchegos al percibir un recuerdo de su patria-chica, á la que ven en fantasía mimbrada con la gloria á que tiene derecho por su pasado y por su presente, de nob'eza, honradez y laboriosidad.

Mi cordial saludo á ese Comité por todos, y tenga la seguridad de que los hijos de Ciudad Real saben en todo momento cual es su deber y lo cumplen con ventaja por su condición sobria, leal y abnegada.

Quiera Dios que la propensión de la provincia sea por muchos años la misma que denotan hoy sus hijos: esos con su envidiable proceder, y estos con su conducta denodada.

Muchas gracias por todos y para todos y se ofrece de Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.

REINALDO BUENDÍA DE MESTANZA

Ceuta y Febrero-1920

Crónica de sucesos

Los pajaros volaron

El alcalde de Santa Cruz de mudela denunció á la guardia civil que en el día de ayer se hablan evadido dos mendigos del eposito municipal los cuales se encontrabán en calidad de detenidos.

Se practican activas gestiones para conseguir su captura.

Centros oficiales

A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecurias y en virtud de lo determinado en el artículo 17 del reglamento de ejecución de la ley de Epizootias de 30 de Agosto de 1917, he acordado declarar oficialmente extinguida la enfermedad pulmonía contagiosa en ganado de cerda del término de Hinojosas, propiedad de D. Vicente Zabala, vecino de Cabeza del Buey, cuyo ganado fué declarado oficialmente en estado de infección el 10 de Noviembre de 1919.

Lo que se publica para conocimiento de las autoridades, Veterinarios y demás personas interesadas.

Ciudad Real 21 de Febrero de 1920. —El Gobernador, *Francisco Barea.*

INFORMACION TELEFONICA

Los presupuestos.—Tranquilidad en toda España.—Declaraciones del Conde de Romanones.

El día en Madrid

Madrid 2'11'50 m.

De política

El diputado Sr. Saborit ha visitado al Ministro de la Guerra para interesarle en favor de algunos detenidos y sometidos á la jurisdicción militar.

El Ministro de Hacienda Sr. Bugalal se muestra muy satisfecho por la marcha de la cuestión economica. La comisión de presupuestos facilita cuanto puede la labor del gobierno. Tiene estudiado ya el de Hacienda.

El consejo de ministros ha despachado varios expedientes de distintos departamentos y se muestra francamente optimista en cuanto á los presupuestos afecta.

El escollo está en las tarifas ferroviarias aunque el gabinete parece dispuesto á transigir. Si las impresiones no cambian se espera dar un gran avance en la sesión de esta tarde.

Amenazas de huelga

Comunican de Oviedo que han terminado las sesiones que venía celebrando el Congreso minero en la capital asturiana.

Se acordó solicitar de las Compañías un aumento en los jornales de un sesenta por ciento.

Estos nuevos sueldos deberán empezar á regir el día primero del próximo Abril.

Caso de no acceder á las pretensiones formuladas se decretará el paro general.

Cumplimentando al Rey

El comandante de caballería D. Fernando Weyler hijo del capitán general de Cataluña estuvo ayer cumplimentando al Monarca.

A la salida dijo que el Rey había tenido frases de elogio para la actuación y sacrificio de su padre aceptando puesto de tanto trabajo y responsabilidad.

Distinción

S. M. ha firmado el decreto correspondiente concediendo el título de marqués al ex ministro D. Antonio López Muñoz.

La larga historia política del citado personaje y el acierto que ha tenido en los puestos preeminentes que ha desempeñado, han sido la causa de tan alta distinción.

De Barcelona

Comunican de la ciudad condal, que se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la entrega del busto de Jofre que Francia regala al Ayuntamiento de la ciudad condal.

Se pronunciaron discursos de mútua adhesión.

Es esperado el Sr. Lerroux, el cual emprenderá con sus amigos la reconstitución del partido que tantos años ha acaudillado.

Fallecimiento

El teniente coronel del Batallon de Arapiles D. Arturo Baquero ha fallecido á consecuencia de las lesiones recibidas en la caida de un caballo.

Del extranjero

Los ferroviarios

La huelga de ferroviarios franceses va tomando peor aspecto, á causa de las dificultades que existen para la llegada de articulos alimenticios. Han empezado á subir los precios. El gobierno ha movilizado 10,000 ferroviarios.

El voto para las mujeres inglesas

El proyecto de ley concediendo igualdad de votos á los dos sexos, ha sido aprobado en segunda lectura por la camara de los Comunes.

Al cerrar

Madrid 2-4'50 t.

Sin noticias

El subsecretario señor Canals dijo que carecía de noticias importantes; y que afortunadamente la tranquilidad era absoluta en toda España.

Solamente entre los ferroviarios se nota algún malestar.

El Sr. Allendesalazar estuvo trabajando en su despacho, ocupándose del presupuesto de su departamento, por si es discutido en la sesión del Congreso.

De Gobernación

El Sr. Wais dió cuenta de haber concedido honores de Jefe de Administración á un diputado por la provincia de Teruel y que el gobernador de Barcelona había llegado sin novedad posesionándose del mando de la provincia.

No hay que alarmarse

El ministro de abastecimientos cree infundada la alarma producida por el ofrecimiento hecho en uno de los pliegos del concurso para la adquisición de trigo argentino de importar determina cantidad á cambio de la salida del aceite.

Dijo que como al redactar las bases no se había pensado en ello ni esta acomodado el pliego de condiciones se ha rechazado la oferta.

El discurso de Dato

En la sesión del jueves el Sr. Dato pronunciará el tantas veces anunciado discurso, en el que abogará por la unión. La seguirá en el uso de la palabra el Sr. Alba y todos los jefes de grupo.

Declaraciones del conde

El Liberal publica unas extensas declaraciones del conde de Romanones.

Dice que se avecina un debate en el que intervendrán todos los políticos y donde quedarán bien definidos el pensamiento y actitud de cada partido.

Que la proxima crisis no responderá al concepto de historica que se la quiere dar pues para esto será preciso que su solución llevase aparejado el de todos los problemas pendientes en la actualidad.

El dilema para todos como dice el ministro frances es trabajar ó morir; no le asusta la revolución pero no le cree posible en España, aunque forzosamente tendremos que aceptar la transformación en el orden social, político y jurídico.

¿Vendrá Dato?

DE BARCELONA

En el expreso salieron para Madrid Marcelino Domingo y otros significados políticos. Interrogados acerca de la situación dijeron que una vez que el gobierno apruebe los presupuestos será probable ocupe el poder Dato con un gabinete idóneo.

¿Y de las tarifas ferroviarias?

Esas no serán aprobadas ni por este Parlamento ni por ninguno que tenga dignidad.

Comunicado

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Le agradecería mucho me insertase estas líneas en el periódico que usted tan dignamente dirige por lo que quedará reconocido su afectísimo y S. S.

ANDRÉS MONTIEL.

Sr. D. Julián Serrano, Maestro de obras.

Daimiel

Agradezco mucho que haya pensado de antemano que las pilastras y molduras del balcón de la casa que es propiedad de D. Ponciano Montero en ésta, no podían estar hechas por mí como así lo es.

Como usted sabe me gusta terminar el trabajo que yo comienzo, pero el no hacer esa parte fué porque la fachada se terminó con mucha anterioridad á la entrega de los hierros, pasé factura poniendo por mis honorarios una cantidad exigua y á dicho señor le pareció cara, tan cara que él opinaba que estaría mejor descontarla íntegra del importe de la factura y yo como es natural no estuve conforme, por lo que quedó descontento no dejándome terminar lo que usted ha visto en estado ruinoso.

Sabe cuanto le aprecia su buen amigo,

ANDRÉS MONTIEL.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

OPERARIOS CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

EL PUEBLO MANCHEGO

Diario de Información

Redacción y Administración

LIBERTAD, 4

APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales